

Habiéndose aceptado las invitaciones para que la Nación esté representada en los Congresos Internacionales de accidentes del trabajo y de seguros sociales, de Dusseldorf, comercial y de industriales de Ostende y minero de Butte, se nombró á los delegados respectivos.

En el Instituto Médico se terminaron los pabellones de dos secciones, habiéndose instalado definitivamente en ellos el personal correspondiente, que continúa sus labores.

Recibiéronse los diplomas y medallas de la Exposición Pan-Americana de Buffalo y se distribuyeron ya entre los expositores que han nombrado sus representantes. La Exposición de San Louis Missouri ha quedado definitivamente aplazada hasta el año 1904; pero no se han suspendido los trabajos preparatorios para obtener un contingente digno de la importancia de aquel certamen.

Se ha dado principio á la construcción de la fábrica de dinamita y explosivos en el punto llamado La Tinaja, Distrito de Mapimí, del Estado de Durango.

La minería sigue desarrollándose de una manera ostensible, como lo demuestra el número de un mil setecientos setenta títulos expedidos en el último semestre, que amparan una superficie de cerca de treinta y un mil quinientas hectáreas. De estos títulos, corresponden un mil quinientos ochenta y tres á metales preciosos y ciento ochenta y siete á metales comunes.

Se han celebrado contratos para el establecimiento de haciendas metalúrgicas en los Estados de Sonora y San Luis Potosí.

Se han expedido patentes de permiso para la exploración de zonas petrolíferas en el Distrito Federal, Territorio de la Baja California y Estados de Oaxaca y Yucatán.

La Dirección General de Estadística concluyó la concentración de datos para los censos de siete Estados y Distrito Federal, los cuales se han impreso, así como el Boletín de importación y exportación del año de 1901.

Durante el segundo semestre del año fiscal de 1900 á 1901, se han celebrado seis contratos para utilizar aguas en riego, siete para aprovecharlas como fuerza motriz, y uno para ambos usos.

En Veracruz se continúa el dragado de la bahía para llegar á una profundidad de nueve metros. La estación sanitaria, la aduana, el edificio de Correos y Telégrafos y el de la Dirección General de Faros, se acercan á su terminación, prosiguiéndose activamente los trabajos de saneamiento y provisión de aguas para la ciudad.

En Tampico han quedado concluídos los muelles principales laterales, y avanza el enrocamiento en la escollera del Norte.

En Coatzacoalcos están concluídos el muelle de madera, la bodega fiscal y el edificio para instalación eléctrica. El relleno del pantano alcanza una superficie de ciento veinticinco mil metros cuadrados.

En Salina Cruz, el rompe-olas del Oeste alcanza una longitud de trescientos cuarenta y tres metros, y el del Este, de sesenta; á ciento noventa llega el muelle provisional de madera. Ha sido colocado el ochenta por ciento de los tubos de hierro para el abastecimiento de agua de la nueva ciudad.

En Mazatlán se está protegiendo con enrocamientos el muro de Olas Altas.

En el puerto de Manzanillo se terminó el Canal de Ventanas y los enrocamientos de los núcleos de los malecones principal y occidental; se han construído trescientos metros del núcleo del rompe-olas.

En el nuevo puerto de Altata está casi concluído el dique y relleno de tierra, que alcanza hasta la fecha un volumen de cuatrocientos sesenta mil metros cúbicos.

En Tuxpam se construyó el muelle fiscal.

Anteayer he colocado la primera piedra del edificio de Correos en esta capital, estando ya terminados los cimientos y la estructura metálica de sus dos primeros pisos.

En el corto período que abraza este informe, el aumento de kilómetros en los ferrocarriles, es de cuatrocientos cinco, de los cuales corresponden ciento cuarenta y tres al ferrocarril de Veracruz al Pacífico y el resto á las demás líneas férreas nacionales; teniendo todas un desarrollo de quince mil ciento sesenta y nueve kilómetros, los que, aumentados con mil novecientos sesenta y seis construídos en los Estados y trescientos siete de ramales particulares, dan un total de diecisiete mil cuatrocientos cuarenta y dos kilómetros.

En el Ferrocarril Nacional del Istmo de Tehuantepec, se han repuesto los durmientes en ciento noventa kilómetros y el balaste en ciento treinta, y se han construído trescientas cincuenta alcantarillas, colocado rieles de ochenta libras en sesenta kilómetros y concluído los puentes permanentes de Jumuapa, Sarabia y Tehuantepec, la estación de pasajeros de Salina Cruz, talleres en Rincón Antonio, casa de fuerza motriz, talleres de maquinaria y ciento quince casas para empleados, artesanos y peones. Además, se han puesto en servicio doce locomotoras Baldwin, sesenta furgones, setenta y cinco góndolas, veinticinco plataformas y cinco coches para pasajeros, Correo y Express.

En el Ferrocarril Nacional de México han comenzado las obras que tienen por objeto acortar la extensión de su línea troncal y convertirla en vía ancha.

El Ferrocarril de Coahuila y Pacífico ha terminado su línea desde Saltillo á Torreón, é inaugurado su tráfico.

En el camino de Tula á Ciudad Victoria han quedado conectados todos los tramos en construcción y es ya continua la carretera de Sierra Victoria, faltando sólo perfeccionar un pequeño tramo.

Los caminos de San Blas á Navarrete y el de Mazatlán á Elota están completamente reparados.

De los puentes de Yurécuaro, el Salto de Juanacatlán y el de San Cristóbal, los tres sobre el río Grande de Santiago, los dos primeros están concluídos y el otro próximo á terminarse.

La Comisión revisora de tarifas ha dictaminado sobre ciento cincuenta y cuatro tarifas especiales, muchas de ellas de importación y de exportación, cuidando de proteger siempre á la mercancía nacional. Al revisar la clasificación que han adoptado la mayor parte de los ferrocarriles de la República, ha desechado todas aquellas tarifas que pugnaban con el principio de la más absoluta igualdad.

En el ramo de Correos y durante el segundo semestre del ejercicio fiscal último, se establecieron tres sucursales, veintiséis agencias y treinta y cinco administraciones ambulantes; siendo dos mil doscientas siete las oficinas existentes. El movimiento de correspondencia ascendió á ochenta y dos millones de piezas. La emisión de giros postales interiores importó diez y ocho millones de pesos. El cambio de giros entre México y los Estados Unidos ascendió en moneda mexicana á trescientos noventa y nueve mil pesos. Las libranzas cobradas y pagadas á los editores de publicaciones periódicas, importó en el citado semestre ciento ochenta y nueve mil pesos. Los productos generales del año dan un total de dos millones cuatrocientos mil pesos.

Nuestras líneas telegráficas continúan ensanchándose y mejorando. En el período á que me refiero se construyeron cuatrocientos veinticinco kilómetros, se substituyó el hilo de hierro por el de cobre en una extensión de doscientos sesenta y seis kilómetros y se abrieron al servicio público seis nuevas oficinas. El Estado de Jalisco cedió á la Federación su extensa red telegráfica que mide aproximadamente mil kilómetros, con veintisiete oficinas; y el de Chihuahua ofreció su ramal de Ocampo á Pinos Altos.

En virtud de lo anterior, el desarrollo de la red ha tenido un aumento de mil cuatrocientos veinticinco kilómetros y treinta y tres oficinas.

Preocupando al Ejecutivo las dificultades con que tropieza el público para sus comunicaciones á largas distancias, me es satisfactorio informar que está en estudio un proyecto de reformas á las tarifas telegráficas, en virtud del cual se gravará ligeramente la correspondencia enviada á puntos cercanos; pero en cambio toda la dirigida á largas distancias se beneficiará de una manera notable.

Con la aproximación que es posible en esta época del año fiscal, se conoce ya la recaudación habida en el que terminó el treinta de Junio último, y tengo la satisfacción de anunciar á las Cámaras que ha sido superior á la del precedente ejercicio económico.

La renta de aduanas presentó síntomas desfavorables durante los dos primeros tercios del año, pero se levantó en el último, dando por resultado definitivo algún aumento en el producto total de los derechos de importación. Los impuestos que se recaudan en estampillas proporcionaron un ingreso superior en cerca de dos millones de pesos al que se obtuvo por los mismos ramos en el año fiscal de 1900 á 1901; y también aumentaron en lisonjeras proporciones los rendimientos de Correos, de Telégrafos y de contribuciones directas.

Debemos congratularnos por estos resultados, y porque ya desapareció completamente la escasez de numerario, así como el malestar que en algunos ramos de la industria del país prevaleció en el transcurso del año anterior. Por otra parte, no ha ejercido influencia desfavorable en los ingresos del Erario la justa preocupación que existe en los círculos comerciales á consecuencia del fuerte descenso del valor del metal blanco.

Arduo problema es para nosotros la suerte de la plata, y como la solución definitiva no puede todavía conjeturarse, el Ejecutivo se considera obligado á perseverar en su actitud expectante, continuando sus estudios en espera de que se esclarezcan bien los diversos aspectos de la cuestión, se conozcan á fondo las condiciones de producción, circulación y consumo de este metal, y se determinen, con la exactitud posible, las ventajas y los perjuicios que su depreciación ha traído ó puede acarrear á México. En todo caso, es preciso tener en cuenta que con plata cubrimos cerca de la mitad de lo que, por diversos conceptos, el país tiene que remitir al extranjero, y que no obstante la importancia de nuestra producción de ese metal, sería temerario que intentase la República regular, por sí sola, la total producción de plata en el mundo, hasta conseguir, por este medio, la estabilidad de su precio.

Precisamente á causa de las incertidumbres del porvenir, el Ejecutivo procura avivar y robustecer la actividad de nuestras industrias de exportación, porque ese movimiento influirá para que se alcance la estabilidad, siquiera sea relativa, en el valor de nuestra moneda respecto á la de aquellas naciones con quienes estamos más unidos en materia de intereses.

A buscar este resultado propenden las recientes disposiciones dictadas por el Ejecutivo favoreciendo la exportación de artículos nacionales. El reglamento del 4 de Agos-

to último concede á los exportadores de tejidos de algodón todas las facilidades compatibles con el interés fiscal; para que pueda realizarse en el extranjero la venta de aquellas manufacturas, libres de los gravámenes que reportan las que se consumen en el país; y otro decreto ha hecho extensiva á todas las aduanas, la facultad que algunas tenían para permitir tráfico de cabotaje en puntos habitados de la costa, dando así fácil salida á los cuantiosos y ricos productos del litoral. Análogos beneficios se esperan de los trabajos de la misión comercial que, á iniciativa del Gobierno y subvenida por él, envía á la América del Sur la Cámara de Comercio de esta capital.

La próxima conclusión de la línea férrea que ha de unir con la red de ferrocarriles el puerto de Salinas Cruz en el Pacífico; el fomento de las líneas de navegación, y, por último, algunas otras medidas que están en estudio y que se dictarán muy pronto, son otras tantas pruebas del afán con que procura el Ejecutivo favorecer el desarrollo de nuestra exportación.

En estos últimos días se han otorgado nuevas concesiones para el establecimiento de instituciones de crédito. Los Estados de Aguascalientes, Tamaulipas, Michoacán y Oaxaca, están ya dotados de bancos de emisión, y en Chihuahua se ha inaugurado el Banco Comercial Refaccionario.

Para llevar á cabo el saneamiento en el puerto de Tampico como se está haciendo con el de Veracruz, se ha celebrado un contrato, en uso de las facultades otorgadas al Ejecutivo por el Congreso, y se ha hecho también el arreglo correspondiente, con el Banco Central, á fin de colocar en firme el importe total de los bonos que ha de emitir el Estado de Tamaulipas, destinados al pago de las obras mencionadas.

Interesado el Gobierno en mejorar las instituciones militares que enaltecen al Ejército, ha procurado cuanto tienda á ese fin.

A condición de que el Congreso resuelva la aprobación de gasto correspondiente, se ha formulado contrato para la adquisición de armas portátiles para Infantería y Caballería, de los perfeccionados sistemas, á fin de completar las dotaciones de reserva.

Quedaron reformados y puestos en vigor desde el 1º de Julio del presente año, los simplificados reglamentos para la contabilidad de los establecimientos dependientes del Cuerpo de Artillería.

Terminado el estudio de los cañones de campaña de setenta y cinco milímetros, de tiro rápido, y sistemas Schneider-Canet, Krupp y Saint-Chamon-Mondragón, la Comisión respectiva opinó que el que llenaba mejor las condiciones requeridas era este último. Por lo tanto, se comprarán las baterías necesarias, si el Congreso tiene á bien acordar la erogación respectiva.

De Abril próximo pasado á la fecha, se han expedido ochocientos setenta despachos de oficiales reservistas, por haber llenado los requisitos que exige la ley; ascendiendo el número de ellos á dos mil ciento cuarenta y uno. En el mismo período han pasado al servicio activo cincuenta y dos oficiales de la segunda reserva, que unidos á los que anteriormente habían ingresado, dan un total de ciento veintiuno. Las academias establecidas en los Estados para los aspirantes á oficiales de dicha reserva, son ciento setenta y cuatro, y en la mayor parte de ellas se imparte también instrucción para sargentos y cabos de la misma; notándose con satisfacción que asciende á tres mil quinientos el número de aspirantes á oficiales, y á más de veinte mil para las clases de tropa.

Varias disposiciones se han dictado, y algunas obras se han escrito expresamen-

te, con objeto de conseguir que el personal de oficiales y tropa del Ejército se coloque á un nivel intelectual superior al que guardaba, y este resultado se ha obtenido, quedando comprobado por los reconocimientos practicados al efecto.

La Escuela de Tiro ha empezado á dar sus frutos; sesenta y un oficiales han recibido instrucción en el tiro con armas portátiles y en la construcción y uso de petardos de dinamita, con verdadero aprovechamiento; y como los cursos se forman mandando periódicamente cada Cuerpo un oficial á la Escuela, pronto se difundirán las enseñanzas relativas en todo el Ejército.

Se está construyendo en la Casamata de Chapultepec, el edificio para instalar la maquinaria de fabricación de cartuchos metálicos comprada en Alemania.

Para poner en práctica lo preceptuado en la Ley Orgánica de la Marina Nacional, de fecha 5 de Junio de 1900, se celebró contrato con una casa de los Estados Unidos para la construcción de los dos cañoneros transportes de guerra "Tampico" y "Veracruz," los que fueron botados al agua ayer en Elizabeth, y se pondrán al servicio después de la recepción que haga la Comisión nombrada. Con el mismo fin ha arregládose otro convenio con una casa de Italia, que construirá dos cañoneros más, de los que el primero será entregado completo y listo para el servicio á los quince meses, y el segundo á los dieciocho, á partir de la fecha en que quede ratificado el convenio.

El 28 de Mayo último, el General Jefe de la Primera Zona Militar participó por la vía telegráfica que los indios yaquis, que estaban dominados en Sonora, se habían levantado nuevamente en armas. Con toda actividad y ayudado en un principio por el Gobierno del Estado, logró el Jefe de la citada Zona comenzar la represión con nuestras tropas, que han escarmentado severamente á los rebeldes, y persiguen con tenacidad sus derrotados grupos.

Han continuado en Yucatán los trabajos de construcción del ferrocarril militar que comunicará Santa Cruz con Bahía de la Ascensión.

Las fuerzas que operan en ese Estado contra los indios Mayas, han proseguido sus operaciones, y periódicamente se organizan columnas volantes, que recorren gran parte del territorio en todas direcciones, lo que ha producido satisfactorios resultados; pues los indios, sin iniciativa ya para combatir, en grupos errantes, se limitan á huir y guarecerse en los bosques.

Señores Diputados: Señores Senadores: No es una novedad el llamáros la atención á los continuos adelantos que se observan en los diversos ramos de la Administración pública, adelantos logrados no solamente por los esfuerzos del Ejecutivo, siempre deseoso de corresponder á la confianza del pueblo, sino muy principalmente por el movimiento general y progresivo con que la Nación señala los beneficios de la paz y del trabajo. Aprovechando tan poderosos elementos, no hay dificultad que no pueda vencerse, como lo hemos visto al luchar á veces con malos años para la agricultura y, desde hace largo tiempo, con la depreciación y fluctuación incesante de valor que ha experimentado nuestra moneda. A pesar de esos y otros obstáculos independientes del limitado influjo del Gobierno, la situación económica lleva algunos años de ser bonancible, y ya habéis visto que aun los desfavorables síntomas no ha mucho ofrecidos por una de las rentas federales, así como la escasez de numerario, han desaparecido felizmente. En todo lo demás que interesa la honra y el bien de nuestro país, no hay sino motivos de congratulación para los buenos mexicanos.

Vosotros, señores, que tanto habéis contribuido á mantener el orden legal pro-

ductor de este feliz resultado, no podréis menos de reconocerlo, y de continuar prestando, como de vuestro patriotismo lo espera la República, la más importante cooperación para consolidar el edificio de su prosperidad y de su gloria.

Respuesta del Presidente del Congreso, C. Félix Díaz.

SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:

Me es altamente honroso manifestaros en nombre de la Representación Nacional, la suma complacencia que le ha producido el Informe que con toda atención acaba de escuchar y que, en cumplimiento de la ley, habéis rendido, acerca de los negocios é intereses confiados á la gestión del Poder Ejecutivo, pues en él se refleja la marcha tranquila y firme de la República hacia el progreso.

Nuestra patria ha tenido la gloria, que compartirá con la República del Norte, de ser la primera nación del mundo que ha sometido al Tribunal permanente de arbitraje, instituido en la Haya, la decisión de una controversia internacional; este hecho denota que la América, nuestra patria común, ha roto para siempre con la tradición de recelos é inquietudes, que por largos años la agobiaron; además, al confiar la resolución de las dificultades que surgen entre sus pueblos amigos al Tribunal procedente de la conferencia justamente llamada de la paz, como habéis expresado, rendimos homenaje con este fruto de nuestra civilización, al más alto ideal de los pensadores del Viejo Continente, al cual la debemos.

El envío de nuestro representante á la República de Cuba que nació, ha muy poco, á la vida autonómica, revela una vez más nuestros sentimientos de confraternidad americana, y anhelos idénticos á los que manifestara el Gobierno presidido por el ilustre insurgente General Guerrero, desde 1828, en favor de la independencia de todo nuestro Continente.

Persiguiendo altos fines, habéis nombrado nuevos funcionarios llamados á cultivar nuestras relaciones con la América Meridional, y también ha marchado ya la Comisión destinada á estudiar el posible aumento de nuestras transacciones mercantiles con esos países hermanos; nobles propósitos, á la vez que medidas de indiscutible utilidad para acelerar el desarrollo industrial de nuestra patria.

La serena continuidad de la cultura de la Nación en su interior se hace palpable tanto por el acatamiento á la ley en las diversas Entidades que la constituyen, como por las distintas y fecundas labores de las Secretarías de Estado, cuyo pormenor hemos oído con agrado. Así la Secretaría de Gobernación ha dedicado preferente solicitud á los estudios, investigaciones y obras encaminadas á librar al pueblo de la servidumbre de las enfermedades, y á prolongar la vida de los ciudadanos.

El ramo de Justicia recibe vigoroso empuje, que acusa la presencia de un sentimiento claramente orientado hacia la ley; y en la instrucción pública, confiada á la misma Secretaría, se han realizado mejoras de organización y materiales, con las que